

El Gobierno de Móstoles aprueba las obras del parque Ivasa, muy demandadas por los vecinos

Fecha de publicación: 22/07/20220:00

Descripción:

- **Las obras supondrán la mejora de un área de cerca de 9.000 m2 de zona verde para disfrute de las vecinas y vecinos del municipio y se ejecutarán con 160.000 euros del presupuesto disponible de los remanentes de tesorería de 2020.**



El Gobierno de Móstoles ha aprobado dar luz verde a las obras del ajardinamiento e instalación de riego por goteo en el Parque Ivasa, ubicado en la zona de la calle Pintor el Greco, en el Distrito Norte-Universidad. Las obras eran muy demandadas por los vecinos.

Los trabajos pretenden mejorar un espacio verde que hasta ahora solo contaba con praderas y arbolado. Tendrán un presupuesto de 160.000 euros que será ejecutado con los remanentes de tesorería. El Gobierno de España, de manera excepcional -a pesar de que la regla de estabilidad presupuestaria obliga a utilizar estos fondos de remanentes para amortizar la deuda de los Ayuntamientos- permite que los Ejecutivos Locales puedan utilizarlos para realizar actuaciones en beneficio de los vecinos.

El objetivo del proyecto es el de mejorar el ajardinamiento del parque Ivasa. Un parque que actualmente presenta un estado degradado en las zonas de praderas y parte del arbolado.

La intervención se realizará sobre una superficie total de 8.997 m2. Supondrá además la continuación de la implantación de un nuevo modelo de jardinería, con un nuevo diseño que incluye la plantación de diferentes tipos de árboles y arbustos. La incorporación de estos elementos permitirá crear zonas de sombra para proteger a los usuarios del sol en los momentos de más calor y ayudar a refrescar el ambiente.

Además, se dotará a todo el conjunto de las masas arbustivas con un sistema de riego automático por goteo con lo que se conseguirá un elevado ahorro de agua en el mantenimiento.

El Gobierno Local sigue trabajando para reacondicionar espacios verdes que puedan servir para disfrute de los vecinos, con proyectos que, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, permitan compensar las emisiones de gases de efecto invernadero y ayuden a reducir la contaminación generada en el municipio.